

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

MÁLAGA

*Organismo Autónomo de Gestión Tributaria***Anuncio**

Oferta de empleo público del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros servicios del Ayuntamiento de Málaga correspondiente al ejercicio 2020-proceso de estabilización aprobada mediante resolución del gerente de dicho organismo de fecha 21 de diciembre de 2020

Oferta de empleo público del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria para el año 2020 correspondiente al proceso de estabilización:

PLAZAS	DENOM. PLAZA	CAT. PROF.	REG. JCO.	RESER. DISC.
1	TS ARQUITECTO	TS	LABORAL	
4	TGM	TGM	LABORAL	
1	TAUX INFORM.	TAUX	LABORAL	
1	TAUX	TAUX	LABORAL	
29	AUX. ADMTVO.	AUX. ADMTVO.	LABORAL	1 PLAZA ¹
1	ORDENANZA	ORDENANZA	LABORAL	

De estas plazas, se reservará, conforme al artículo 59 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y del artículo 4.2 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, la reserva de plazas para personas que acrediten discapacidad en grado igual o superior al 33 % (mínimo de un 2 % intelectual y un 5 % de cualquier otro tipo).

Málaga, 22 de diciembre de 2020.

El Gerente, José María Jaime Vázquez

¹ Reserva a personas con cualquier tipo de discapacidad distinta a la intelectual (igual o superior al 33 %)

8065/2020